

# Educación financiera como aporte a la organización empresarial de mujeres rurales en los corregimientos de Bruselas y Guacacallo, municipio de Pitalito, Huila<sup>1</sup>

## *Financial Education as a Contribution to the Business Organization of Rural Women in the Yownships of Brussels and Guacacallo, municipality of Pitalito, Huila*



### **Clara Sofía Caviedes Villegas**

Docente en la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios de la UNAD. Administradora de Empresas, Especialista en Gerencia Estratégica de Mercadeo, Magíster en Administración de Negocios de la Unad, Florida y Magíster en Administración de Organizaciones. Integrante del Grupo de investigación Cananguchales, Líder del Semillero YUMA. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7991-1699>. Correo electrónico: clara.caviedes@unad.edu.co

### **Faiber Alexis Benavides Alba**

Docente en la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios de la UNAD. Administrador de

Empresas, Especialista en Herramientas Virtuales para la educación. Maestrante en Gerencia de Proyectos, Integrante del Grupo de Investigación Cananguchales, coinvestigador semillero YUMA. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7138-2139> Correo electrónico: faiber.benavides@unad.edu.co

### **Mercedes Cruz Zúñiga**

Docente en la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios de la UNAD. Contador Público, Maestrante en Administración de Organizaciones. Integrante del Grupo de investigación Cananguchales, coinvestigador semillero YUMA. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4630-7166> Correo electrónico: mercedes.cruz@unad.edu.co

<sup>1</sup> Artículo de investigación, resultado del proyecto de investigación Programa de Educación Financiera para el Fomento y Desarrollo Empresarial de la Mujer Rural de los Corregimientos de Bruselas y Guacacallo del Municipio de Pitalito, Huila, Semillero YUMA, realizado con la convocatoria interna 007, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.



## Resumen

La investigación está dirigida a las organizaciones empresariales de mujeres rurales ubicadas en los corregimientos de Bruselas y Guacacallo, municipio de Pitalito, Huila. Con el objetivo de proponer un plan estratégico con herramientas básicas financieras y tributarias para el fortalecimiento de la gestión administrativa.

El estudio está compuesto por el levantamiento de la línea base de las organizaciones empresariales de estos corregimientos, la identificación de las condiciones actuales de la gestión financiera y tributaria de las organizaciones empresariales y la elaboración del plan estratégico para la transferencia de estas herramientas para el fortalecimiento de su gestión administrativa.

Se utilizará un tipo de diseño descriptivo transversal, donde los datos se recolectaron en un solo momento y se pretende describir el conocimiento y el manejo de la parte financiera de las mujeres rurales del municipio de Pitalito. Se centra en recolectar la información del problema. El componente descriptivo se desarrolla a través de la medición de cada una de las variables de estudio.

El estudio está centrado en treinta mujeres en los corregimientos objeto de estudio para desarrollar las fases descritas en la metodología, de las cuales el 20% de las mujeres de cada grupo tienen algunas habilidades sobre educación financiera y el estrato socioeconómico está entre 1 y 2, y el 89% deriva sus ingresos de actividades agrícolas.

**Palabras clave:** Mujer rural, finanzas y comercio, economía agraria, planificación estratégica, educación de la mujer.

## Abstract

The research is aimed at rural women's business organizations located in the townships of Brussels and Guacacallo, Municipality of Pitalito, Huila. With the aim of proposing a strategic plan with basic financial and tax tools to strengthen administrative management.

The study consists of the survey of the baseline of the business organizations of these townships, the identification of the current conditions of financial and

tax management of business organizations and the development of the strategic plan for the transfer of these tools for strengthening of its administrative management.

A type of cross-sectional descriptive design will be used, where the data were collected in a single moment, and it is intended to describe the knowledge and management of the financial part of the women rules of the city of Pitalito. It focuses on collecting the information about the problem. The descriptive component is developed through the measurement of each of the study variables.

The study is focused on 30 women in the townships studied to develop the phases described in the methodology, of which 20% of the women in each group have some skills on financial education and the socioeconomic stratum is between 1 and 2, and 89% depend on their income from agricultural activities.

**Keywords:** Rural women, Finance and trade, agrarian economics, strategic planning, women's education.

## Introducción

La educación financiera como aporte a la organización empresarial de las mujeres rurales de los corregimientos de Guacacallo y Bruselas del municipio de Pitalito se hace indispensable bajo la propuesta del plan estratégico para la transferencia de herramientas básicas financieras y tributarias de la mujer rural, organizada y constituida, en su gran mayoría, de manera empírica y sin fundamentación teórica en temas financieros y tributarios. Con estas herramientas se fortalece la gestión administrativa, permitiendo el diseño y la construcción del futuro para estas organizaciones. Su importancia se fundamenta porque establecen las actividades y directrices a seguir, y se generan las sinergias necesarias para fomentar la vinculación entre los órganos de decisión y los distintos grupos de trabajo, con lo cual se logra un compromiso entre todos. El propósito es hacer participar a las actoras de la investigación, en la valoración de las cosas que se deben hacer mejor, ayudando a identificar los problemas y oportunidades para la mejor toma de decisiones.

Con la educación financiera se pretende que las organizaciones empresariales de mujeres rurales de los corregimientos objeto de estudio logren empoderarse de las herramientas básicas para su gestión administrativa y fiscal para, de esta manera, lograr mejores niveles de competitividad en su territorio.

Para el planteamiento del problema objeto de la investigación se responde al siguiente interrogante: ¿Cuáles son los programas de educación financiera acordes para las mujeres

rurales de los corregimientos de Bruselas y Guacacallo del municipio de Pitalito, Huila, que les permitan proyectarse y generar desarrollo en sus regiones?

## Fundamentos teóricos

Al desatarse la crisis financiera internacional en septiembre de 2008, se conoce el término educación financiera; sin embargo, países como Estados Unidos, México y Reino Unido cuentan con instituciones que trabajan en la estructuración de programas dedicados a promover la educación económica y financiera de los ciudadanos, ellos cuentan con organismos gubernamentales encargados de coordinar políticas nacionales de educación financiera.

Según el Artículo 35 del Decreto Ley 902 de 2017, la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario en la sesión 8 de mayo de 2019, se aprueba línea especial de crédito para la compra de tierra de uso agropecuario. Con esto los productores agropecuarios podrán acceder a créditos con condiciones especiales a un plazo de hasta quince años y para las mujeres rurales de bajos ingresos el interés será del DTF+4%, la línea de crédito exige que el patrimonio neto no supere los 700 s.m.l.v.

En el Artículo 235-2–Rentas exentas a partir del año gravable 2019, de la Ley 2010 del 27 diciembre del 2019, en el inciso 2, está consignado el incentivo tributario para el desarrollo del campo colombiano, el cual indica que, si se incrementa la productividad en el sector agropecuario por un término de diez años contados, inclusive a partir del

Los constantes cambios en la economía mundial por el impacto de las nuevas tecnologías, la multiplicación de los medios de comunicación y otros aspectos económicos y financieros importantes obligan a las empresas y la población a emerger para incluirse en aspectos de mucha más información, de capacitación y actualización en competencias básicas.



año en que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural emita el acto de conformidad, serán rentas exentas si cumplen ciertos requisitos.

La mujer campesina, la cual es el objeto de esta investigación según el DANE que en el campo se encuentra el 63% de hombres frente a un 34%, es de anotar, que el mayor nivel educativo de estas personas es la básica primaria y en un reducido número nivel educativo universitario; es por esto que se hace prioritario desarrollar, permitiendo el diseño de una herramienta útil para el manejo de la toma de decisiones de ahorro, inversión y endeudamiento. De esta manera, mejorar la calidad de vida de las familias de las mujeres rurales y el desarrollo económico y social del municipio de Pitalito en la zona rural, corregimiento de Bruselas y Guacacallo.

Se ha creado el Consejo Asesor de Mujeres Empresarias, con 130 mujeres líderes en sectores financiero, tecnológico, manufactura, transporte, educativo, exportador, gremial, agropecuario, agroindustrial y de organizaciones de mujeres rurales. Es de anotar que estos aportan el 27,3% del PIB y generan 37,1% del empleo total en Colombia (tomado de El Tiempo, 4 de enero de 2020)

Pitalito está ubicado al sur del departamento del Huila sobre el valle del Magdalena y en el vértice que forman las cordilleras Central y Oriental a 1318 metros sobre el nivel del mar y a unos 188 kilómetros de la capital del Huila. Es considerado la Estrella Vial del Sur colombiano por su localización estratégica, que permite la comunicación con los departamentos vecinos del Cauca, Caquetá y Putumayo.

El tamaño de su población de acuerdo con el último censo DANE 2018, en total del Municipio es de 133.205 habitantes, distribuidos en 66.111 hombres y 67.094 mujeres.

Límites del municipio: Al Norte con los municipios de Timaná, Elías y Saladoblanco, al Occidente con los municipios Isnos y San Agustín, al Sur con el municipio de Palestina y al Oriente con el municipio de Acevedo; con una extensión total de 666 kilómetros cuadrados. Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 1000-1800, posee una temperatura media de 18 y 21 °C.

El Valle de Laboyos hace parte del Macizo Colombiano y del Cinturón Andino, declarado por la UNESCO en 1972, Reserva de la Biosfera. La ubicación estratégica le permite gozar de condiciones ambientales privilegiadas que le han llevado a ser considerado, como uno de los municipios con el mayor número de predios adquiridos para la protección de microcuencas.

Es importante el desarrollo del Programa desarrollar las herramientas financieras y tributarias básicas, enfocadas a la toma de decisiones administrativas, de la producción realizada, por la mujer rural, dentro de las herramientas financieras se trabajarán el flujo de efectivo, Balance de la situación financiera, El estado de resultados integral, apalancamiento financiero entre otras, que se tendrán en cuenta para darle educación financiera a las mujeres rurales.

## *Emprendimiento*

Estudios sobre emprendimiento fueron iniciados por Richard Cantillón en 1755, definiendo al emprendedor como la persona capaz de organizar los recursos de producción y entregar un bien o servicio demandado por el mercado, haciendo frente a la incertidumbre y exponiendo una clara división entre las personas que trabajan como independientes y en su gran mayoría empresarios y contratados; los primeros definidos en términos de recibir ganancias variables y los segundos como individuos que cuentan con ingresos fijos. Según Knight (1921), el emprendedor puede reducir su nivel de incertidumbre al crear una nueva empresa, mediante la especialización de la actividad económica y el uso del buen juicio. Schumpeter en 1934 (como se citó en Croitoru, 2012) definió al emprendedor como una persona líder e innovadora, que rompe con las tradiciones del entorno. Baumol (1990) realiza una extensión de la definición dada por Schumpeter del término emprendedor, lo define desde dos enfoques: el primero como alguien que crea, organiza y opera una nueva empresa, independiente de si es innovador; el segundo como alguien innovador que convierte ideas en entidades económicamente viables, independientemente de si las desarrolla dentro de una empresa. Según Bull y Willard en 1993 (como se citó en Mirzanti, Simatupang y Larso, 2015), atendiendo a la literatura existente, el emprendimiento se puede dividir en cinco categorías: la primera centrada en la búsqueda de la definición, la segunda relacionada con el enfoque del comportamiento, la tercera asociada con las estrategias de éxito, la cuarta con la era de la formación de nuevas empresas y la quinta relacionada con el efecto ambiental generado por la acción emprendedora.

Atendiendo a lo expresado por Cano (2016), emprendedor es aquella persona motivada, que busca y crea oportunidades, anticipándose a los hechos y programándose para poderlas aprovechar. El espíritu emprendedor está presente en aquel que es capaz de asumir riesgos e innovar continuamente en el desarrollo de sus actividades, sin que esto recaiga obligatoriamente en la apertura de su propio negocio. (p. 12).

## *Mujer rural*

Es toda aquella que sin distinción de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada (Parada, 2019).

El punto número uno del acuerdo para la terminación del conflicto entre el Estado colombiano y las FARC se titula: “Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral (RRI)”. Este sienta las bases para la transformación estructural del campo y busca crear condiciones de bienestar para la población rural colombiana, de igual forma, la RRI parte del reconocimiento que tiene la economía campesina en el proceso

de desarrollo propio del campo, como mecanismo de generación de empleo y de resignificación del trabajo rural.

Según lo consignado en el acuerdo, este punto tiene como uno de sus principios rectores el de igualdad y enfoque de género, el cual propende por el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas autónomas, sujetos de derechos en relación con el acceso a las condiciones reales de igualdad frente a los hombres, en materia de tierras, proyectos productivos, opciones de financiamiento, infraestructura, servicios técnicos y formación, atendiendo a las necesidades específicas y condiciones diferenciales de las mujeres.

A partir de lo anterior, es evidente que el rol de la mujer rural en el marco de la terminación del conflicto y la reconstrucción del campo colombiano es vital dentro de las dinámicas de producción y de reconstrucción del tejido social, permitiendo un mejor escenario para la ejecución de estrategias en pro del empoderamiento y la autonomía de ella, en el contexto de las desiguales relaciones sociales y económicas que se libran en el contexto rural.

Desde la firma e implementación del acuerdo, es posible evidenciar una proliferación de programas encaminados a brindar las posibilidades materiales para que las mujeres se puedan vincular a las desafiantes condiciones de los mercados, por ejemplo, el Programa de Alianzas Productivas (PAAP), que en los últimos años ha podido vincular a casi 9000 mujeres rurales, por medio de la implementación de 544 alianzas en más de 30 departamentos del país, demuestra los esfuerzos gubernamentales por reforzar las potencialidades de producción agrícola en los diferentes departamentos, por medio de estrategias de vinculación rural con empresas privadas y otros aliados comerciales, brindándoles mayor competitividad a los productos rurales, y otorgándoles a las mujeres mayores facilidades de acceso a las dinámicas de mercado.

Frente a esto, es claro que para el posconflicto el campo es una de las variables fundamentales, pues ha sido un espacio donde ha convergido una amplia gama de problemáticas, que han afectado en mayor medida a las mujeres rurales, quienes han tenido que lidiar con la inseguridad, el acoso sexual, el desplazamiento, entre otras dimensiones de violencia, representadas en un contexto de conflicto estructural. Es precisamente esta condición, la de mujer rural, la que se traduce en un escenario de doble discriminación, y doble victimización, que, a pesar de los esfuerzos del Gobierno por construir escenarios de vinculación a las dinámicas del mercado, vale la pena evaluar en función a las necesidades reales de las mujeres que viven en la ruralidad (Moreno, 2018).

Los constantes cambios en la economía mundial por el impacto de las nuevas tecnologías, la multiplicación de los medios de comunicación, la crisis europea, los tratados de libre comercio y otros aspectos económicos y financieros importantes obligan a las empresas y la población a emerger para incluirse en aspectos de mucha más información, de capacitación y actualización en competencias básicas para mejorar la

toma de decisiones asertivas y responsables, lo mismo que la búsqueda constante de nuevas oportunidades económicas y financieras que le permitan mantenerse vigente en el mercado que cada vez es mucho más competitivo.

Las consecuencias de la crisis financiera internacional de 2008, el aumento de la tasa de desempleo en Estados Unidos en los periodos de 2008 y 2009 y la reciente crisis de la zona Euro conllevaron a que los países decidieran desarrollar políticas públicas de educación financiera al ciudadano en general con la creación y adopción de programas y estrategias encaminadas hacia la formación y actualización de la educación económica y financiera, con el propósito no solo de proteger sino de prevenir los efectos de crisis futuras.

En este sentido, aspectos como la exclusión financiera que se presenta en los países de Latinoamérica que afecta no solo a las clases más desfavorecidas sino a una buena parte de la población de los mismos, por causas como la falta de información apropiada, a insuficiencia de canales y tecnologías adecuadas que permitan disminuir el costo de operaciones de menor cuantía que están gravadas con costos fijos muy elevados, normas y regulaciones que salvaguarden el ahorro del público, y hasta las mismas fallas del mercado financiero justifican una intervención desde lo público. Por tanto, se viene reconociendo que: “Sin sistemas financieros incluyentes, los pobres y las pequeñas empresas deben valerse de sus propios recursos para invertir en educación o aprovechar oportunidades prometedoras de crecimiento”. Situación que puede convertirse en factores de amenaza, debido a que demandan servicios



**Se ha creado el Consejo Asesor de Mujeres Empresarias, con 130 mujeres líderes en sectores financiero, tecnológico, manufactura, transporte, educativo, exportador, gremial, agropecuario, agroindustrial y de organizaciones de mujeres rurales.**

financieros informales como préstamos de amigos, vecinos y familiares, o en el peor de los casos con agiotistas, que se reflejan en costos elevados induciendo a malas prácticas financieras como el endeudamiento. Y además de la generación de mayor desinformación que conlleva a la desesperación por obtener créditos de forma rápida sin reparar en el costo de estos.

Colombia no fue ajena a esta realidad. Hacia finales del 2008, el país enfrentó dificultades económicas por la falta de información y de educación financiera de los ciudadanos, entre otras cosas, hecho que se tradujo en la crisis de las pirámides financieras. Situación que no está directamente relacionada con el deterioro del sistema financiero. Pues, los mecanismos ilegales de captación de dinero dejaron tendidos en la arena a muchos ciudadanos inexpertos del territorio colombiano. Con el proceso de liquidación, los clientes recogieron sumas irrisorias, perdiendo cantidades significativas de dinero que en algunos casos representaban los ahorros de toda una vida. Si bien es cierto que la educación financiera no impedirá que surjan estos mecanismos ilegales, sí pudiera ofrecer conocimientos y competencias para mejorar la capacidad de tomar decisiones financieras que redundarán en su bienestar no solo particular sino general.

Cabe resaltar y considerar que una decisión financiera negativa determina el nivel de bienestar y la calidad de vida de los individuos de una sociedad, porque el desconocimiento de los riesgos en los que se incurre pone en peligro el patrimonio y, por ende, el futuro.

Por otro lado, la escasez de competencias y habilidades básicas para la toma de decisiones económicas y financieras de la población se refleja en las cifras y antecedentes existentes sobre la realidad y el comportamiento financiero de los hogares, no solamente en Latinoamérica sino en el mundo.

Pese a la de crisis financiera mundial, solo algunos Gobiernos cambiaron su accionar frente al tema de educación financiera y plantearon la urgencia impostergable de adoptar una política pública para promover la educación financiera entre los ciudadanos; entre ellos tenemos:

**Reino Unido.** La enseñanza de finanzas personales fue incluida en el currículo para la educación personal, social y económica a partir de 2008. Se establecieron las competencias que debían desarrollar los estudiantes de primaria, secundaria y de educación superior. Es necesario mencionar que la Autoridad de Servicios Financieros (FSA por su sigla en inglés) a través del Personal Financial Education Group (PFEG) asesora a los colegios para que instruyan y adapten correctamente sus metodologías a los lineamientos establecidos por la ley para la enseñanza de las finanzas personales.

**Estados Unidos.** En Estados Unidos con los Departamentos del Tesoro y de Educación y la Fundación Nacional para la Educación Financiera<sup>15</sup> (National Endowment for Financial Education), realizaron las alianzas estratégicas para implementar programas de

educación económica y financiera desde kínder hasta el grado 12. Ya existe un currículo federal que incluye temas relacionados con el alfabetismo financiero, que se aplica en algunos de los Estados del país.

**Brasil.** En el año de 2008 se conformó un Grupo de Apoyo para la Educación Financiera, integrado por el sector financiero, el Ministerio de Educación, y las Secretarías de Educación de ámbito estatal y municipal, el cual creó guías para facilitar la inclusión de la educación financiera en el currículo de los colegios, el cual se forma en tres esferas de conocimiento. Las dos primeras tienen que ver con la formación individual, cuyo objetivo es la generación de conocimientos relacionados con el manejo de las finanzas personales; en la tercera se forma al individuo en asuntos relativos a las finanzas personales con el comportamiento de la economía nacional.

Las anteriores razones son las que motivan a la realización de este estudio, el cual para efectos de una mayor comprensión establece conceptos como:

Durante los últimos años se ha venido trabajando en la literatura de la educación financiera, no solo por parte de los académicos sino por los Gobiernos y las instituciones financieras, motivados por los beneficios que puede tener para los mercados financieros, la economía y la población en general. Aunque existen diferentes investigaciones, aun no hay consenso de la definición, algunas instituciones y organismos internacionales han propuesto definiciones de forma unilateral que apuntan a la forma, a la capacidad que tiene una persona para el manejo de sus finanzas con eficiencia, una de ellas es la de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE (2005) que define: “La educación financiera es el proceso mediante el cual los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y productos financieros y desarrollan las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluar riesgos y oportunidades financieras y mejorar su bienestar”. En esta definición, el término “información” se refiere a la facilitar a los usuarios evidencia y conocimiento específico que no solo mejore las competencias, sino que se concientice de las oportunidades, opciones y consecuencias financieras.

Otras definiciones importantes son las de la Comisión de Educación Financiera de Estados Unidos. La educación financiera consiste en “proveer la información y los conocimientos, así como ayudar a desarrollar las habilidades necesarias para evaluar las opciones y tomar las mejores decisiones financieras”. Así como el Reino Unido, usualmente, emplea el término capacidad financiera que está directamente relacionado con educación financiera, el Gobierno, por medio del Ministerio de Economía y Finanzas definió la capacidad financiera como:

Un concepto amplio, que abarca el conocimiento y las habilidades de las personas para entender sus propias circunstancias financieras, junto con la motivación para adoptar medidas al respecto. Los consumidores financieramente capaces

planean a futuro, encuentran y utilizan información, saben cuándo buscar asesoría y pueden entender y actuar en base a esta asesoría, lo que conduce a una mayor participación en el mercado de servicios financieros.

Recientemente, Remud (2010), quien hizo una revisión de la literatura de la última década con el fin de crear y unificar una definición común y clara de acuerdo con los términos utilizados, y construyó el siguiente concepto:

La educación financiera es una medida del grado en que uno entiende los principales conceptos financieros y posee la capacidad y la confianza para manejar sus finanzas personales a través de una correcta toma de decisiones de corto plazo y una sólida planeación financiera de largo plazo, estando consciente de los acontecimientos de la vida y las cambiantes condiciones económicas.

Distintos organismos internacionales para el desarrollo e implementación de un programa de educación financiera, como la Unión Europea, que ha expuesto *Principios básicos de educación financiera de alta calidad* (Punto 5 de la Comunicación de la Comisión de 18 de diciembre de 2007 sobre “La educación financiera”), y los emitidos por la OCDE, llamados *Principios y buenas prácticas para la concienciación y educación financieras* en julio de 2005.

Para el desarrollo de esta investigación se toma el concepto de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE (2005), teniendo en cuenta el término de información y ampliando hacia tres de los ocho *principios básicos de educación financiera de alta calidad* emitidos por la Unión Europea:

**Principio 1.** La educación financiera tiene que promocionarse activamente y debe estar disponible en todas las etapas de la vida de manera continua.

**Principio 3.** Los consumidores deben recibir educación sobre asuntos financieros y económicos lo antes posible, empezando en la escuela. Las autoridades nacionales deben estudiar la posibilidad de que la educación financiera forme parte obligatoriamente de los planes de estudios.

**Principio 4:** Los planes de educación financiera deben incluir instrumentos generales de sensibilización respecto a la necesidad de mejorar la comprensión de los problemas y riesgos financieros.

De acuerdo con un informe del vicepresidente económico de Asobancaria, en Colombia se ha generalizado el analfabetismo y el riesgo financiero y las juventudes saben poco de finanzas, desconocen cómo manejarlas, consideran que es aburrido y estresante, convirtiéndose en personas vulnerables al fraude y a la captación ilegal. Los jóvenes saben poco sobre Asobancaria.

## Metodología

El estudio para desarrollar el Programa de Educación Financiera para el Fomento y Desarrollo Empresarial de la Mujer Rural de Pitalito hace parte del macroproyecto del Grupo Cananguchales de la Zona Sur, corresponde a una investigación de tipo descriptivo, tipo de estudio no experimental de enfoque cuantitativo con diseño descriptivo de corte transversal, para describir las características de la mujer rural de Pitalito y, de esa manera, diseñar un programa de educación financiera, acorde con las necesidades.

La presente investigación se realizará desde el enfoque cuantitativo, el cual permite analizar información que puede ser medida en términos numéricos (cifras) y explicada en términos estadísticos o, como lo define Hernández, Fernández y Baptista (Hernández Sampieri, 2006), consecuente con lo anterior, se cumple un proceso donde el investigador plantea un problema delimitado y específico, hace una revisión sistemática de la literatura que permita construir el marco teórico, plantear hipótesis, así mismo, mediante el diseño de la investigación, aplicar las técnicas e instrumentos propuestos para la recolección de datos y medición por medio de procedimientos estandarizados.

Se utilizará un tipo de diseño descriptivo transversal, donde los datos se recolectaron en un solo momento y se pretende describir el conocimiento y el manejo de la parte financiera de las mujeres rurales del municipio de Pitalito. Se centra en recolectar la información del problema por medio de una encuesta que consta de diez preguntas referentes a la situación sociodemográfica y financiera. El componente descriptivo se desarrolla a través de la medición de cada una de las variables de estudio.

## Fases del proyecto

- 1. Construcción del marco teórico.** Se realizará una búsqueda bibliográfica entorno a investigaciones sobre los programas de educación financiera que permitan mejorar la toma de decisión de ahorro, inversión y endeudamiento, que permitan profundizar en el conocimiento y los desarrollos a nivel local, nacional e internacional, mediante una revisión sistemática.
- 2. Caracterización sociodemográfica.** Determinar edad, nivel educativo, estrato socioeconómico, ingresos económicos y consumo, de las mujeres rurales de los corregimientos de Bruselas y Guacacallo, de Pitalito, Huila.

- 3. Aplicación del instrumento.** Se realizará la aplicación del instrumento de recolección de información a la muestra indicada.
- 4. Análisis e interpretación de los datos.** Para el análisis e interpretación de los datos se utilizará el programa IBM SPSS Statistics editor de datos. Se utilizaron los estadísticos descriptivos para analizar los resultados de la encuesta.
- 5. Determinación de las variables de impacto.** Para el desarrollo del programa en educación financiera para las mujeres rurales de los corregimientos de Bruselas y Guacacallo, de Pitalito, Huila.
- 6. Establecimiento de las herramientas de información financiera.** De acuerdo con los resultados, se determinan las herramientas para la toma de decisión de ahorro, inversión y endeudamiento de las mujeres rurales.
- 7. Diseño del plan estratégico de capacitación financiera.** Presentar el diseño de capacitación financiera acorde con las necesidades identificadas en las mujeres rurales de los corregimientos de Bruselas y Guacacallo, de Pitalito, Huila.
- 8. Informe final.** Proyecto terminado y socializado con la población objeto de estudio.

## Resultados

La investigación actualmente se encuentra en curso, y se ha definido un cronograma con el fin de obtener los resultados esperados que permitan determinar las necesidades de la mujer rural de los corregimientos de Bruselas y Guacacallo, en Pitalito, Huila. Se cuenta con un grupo de treinta mujeres en los corregimientos objeto de estudio para desarrollar las fases descritas en la metodología, de las cuales el 20% de cada grupo tiene algunas habilidades sobre educación financiera, y el estrato socioeconómico está entre 1 y 2, y el 89% deriva sus ingresos de actividades agrícolas.

Frente a cultura del ahorro y manejo de productos financieros, tan solo un 32% tiene una cuenta de ahorro y 39% no maneja ningún producto financiero (cuenta de ahorro, CDT, cuenta corriente, crédito bancario, tarjeta de crédito, entre otros).

Teniendo en cuenta el instrumento utilizado para toma de información, más del 60% de las organizaciones lleva contabilidad y de ese porcentaje tan solo el 35% lleva los libros oficiales que establece la ley. Los libros más utilizados son el libro de actas de asambleas, el libro diario de contabilidad. Frente a la pregunta de si conoce la normatividad que obliga a llevar contabilidad, solo el 25% la conoce, y maneja la terminología de las NIIF.

## Discusión o propuesta

En el planteamiento de las variables de impacto en el desarrollo del programa en educación financiera para las mujeres rurales de los corregimientos de Bruselas y Guacacallo, de Pitalito, Huila, se tuvo en cuenta la caracterización y el diagnóstico que permitió establecer las herramientas de información financiera útil para la toma de decisión de ahorro, inversión y endeudamiento para plantear el plan estratégico de capacitación financiera acorde con las necesidades identificadas en las mujeres rurales.

Según declaraciones de la vicepresidenta de la República (Ramírez, 2019), el acceso a los servicios financieros formales implica un esfuerzo constante y articulado entre el sector público y el sector privado, especialmente en las zonas más apartadas del país, puesto que constituye un requisito indispensable para generar desarrollo económico y reducir los niveles de informalidad que se traducen en un entorno precario sin seguridad social para los campesinos colombianos y en especial para las mujeres. Es por esta razón que se han incrementado los créditos rurales y productos financieros de fácil alcance para esta población; sin embargo, el hecho de que las personas tengan acceso a este tipo de productos no significa que se tenga un pleno conocimiento en términos financieros y la educación necesaria para poder aprovechar al máximo estas competencias para el desarrollo empresarial.

En la región no se ha adelantado este tipo de estudios, para establecer paralelos, teniendo en cuenta un estado del arte pertinente, pero se articula la investigación con un proyecto macro zonal, donde prima la importancia de la educación financiera para la mujer rural con el diseño e implementación del programa de educación financiera para las mujeres rurales. Según la aplicación del instrumento elaborado para la caracterización de las mujeres rurales de los corregimientos objetos de estudio se identificó que el 30,8% de la población cuenta con un nivel de estudio de básica secundaria, acompañado de un preocupante 23,1% con educación básica secundaria y un 15,4% que no ha recibido ningún tipo de educación, lo que hace relevante la

**El estudio para desarrollar el Programa de Educación Financiera para el Fomento y Desarrollo Empresarial de la Mujer Rural de Pitalito hace parte del macroproyecto del Grupo Cananguchales de la Zona Sur.**

puesta en marcha del proyecto y la ejecución del mismo, para el mejoramiento de las competencias en el sector de las finanzas personales adecuadas a las necesidades de cada unidad productiva familiar.

**Tabla 1.** Instrumento de trabajo para la propuesta final del plan estratégico de educación financiera

				Fecha elaboración		Elaborado por
Estrategia ¿Qué hacer?	Objetivos ¿Qué queremos lograr?	Actores ¿Qué o quiénes intervienen?	Acciones ¿Cómo lo lograremos?	¿Cuándo? Ordenar cronológicamente		
				Fecha inicio	Fecha final	

**Fuente:** Elaboración propia.

## Conclusiones

A la fecha, según el cronograma de la investigación, se puede concluir que la población objeto de la investigación es de estrato 1 y 2 y son mujeres que tienen poco conocimiento del tema de ahorro, y solo el 20% tiene habilidades de educación financiera. También se identifica que el 89% genera ingresos de actividades agrícolas, viendo como una oportunidad y un impacto positivo el objeto de la presente investigación para el municipio de Pitalito, Huila.

La cultura del ahorro en el sector financiero por parte de la mujer rural es muy poca, prefieren otro tipo de alternativas, como las alcancías o un lugar específico de la casa, lo que representa inseguridad y un riesgo para la integridad física de las mismas, en caso de hurto, sobre todo en temporadas de cosecha.

Aunque se manejan productos financieros como créditos, en su mayoría para invertir en sus negocios (unidades productivas) y cuentas de ahorros, su conocimiento financiero es limitado a lo especificado por la entidad prestadora del servicio.

Se hace necesario el desarrollo de la investigación con la finalidad de poder brindar herramientas a las mujeres rurales del corregimiento de Bruselas y Guacacallo, de Pitalito, Huila, permitiendo así mejorar su calidad de vida y de sus familias.

## Referencias

- Alcaldía de Pitalito (2018). [https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&ved=2ahUKEwj7o6CloIXiAhWKY98KHcU0A20Qjhx6BAgBEAM&url=https%3A%2F%2Fwww.pdfkitapciniz.com%2Ftag%2Fpitalitobicentenario&sig=AOVaw3MptLoVl1Z\\_tNeAUdDzF8l&ust=1557175263742973](https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&ved=2ahUKEwj7o6CloIXiAhWKY98KHcU0A20Qjhx6BAgBEAM&url=https%3A%2F%2Fwww.pdfkitapciniz.com%2Ftag%2Fpitalitobicentenario&sig=AOVaw3MptLoVl1Z_tNeAUdDzF8l&ust=1557175263742973)
- Alcaldía de Pitalito. (2016). Plan de Desarrollo Municipio de Pitalito 2016-2019. Alcaldía de Pitalito. (2016). Plan de Comunicación Alcaldía de Pitalito 2016-2019. <http://www.alcaldiapitalito.gov.co/calidad/estrategicos/PlanComunicaciones2016-2019.pdf>
- Alcaldía de Pitalito. (2018). Plan de desarrollo de Pitalito.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2017). Boletín. <https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/huila/pitalito.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (2013). <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-empresarial/ciencia-tecnologia-e-innovacion/Paginas/ciencia,-tecnologia-e-innovacion.aspx>
- Instituto Colombiano de Desarrollo Rural. (Abril de 2012). El desarrollo rural con enfoque territorial.
- Méndez Álvarez, C. E. (2001). Metodología: guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas. Santafé de Bogotá: McGraw-Hill.
- Moreno, J. (30 de 11 de 2018). [evistalevel.com.co/contenido/repensando-el-campo-colombiano-el-rol-de-la-mujer-rural](http://evistalevel.com.co/contenido/repensando-el-campo-colombiano-el-rol-de-la-mujer-rural).
- Municipio de Pitalito. (2016). Plan de Desarrollo Municipal. [http://www.alcaldiapitalito.gov.co/normatividadvigente/Acuerdo\\_022-2016.pdf](http://www.alcaldiapitalito.gov.co/normatividadvigente/Acuerdo_022-2016.pdf)
- Parada, M. (9 de 3 de 2019). <http://www.observatoriodetierras.org/wp-content/uploads/2017/03/PONENCIA-Ley-731.pdf>
- Ramírez Castrillón, C. A. (2015). Perfil productivo municipio de Pitalito. <https://ormethuiladotorg.files.wordpress.com/2015/12/perfil-productivo-municipio-de-pitalito.pdf>